



2.3.4. INFORME SOBRE EL FRIAJE (NEVADAS) EN EL SUR DEL PERÚ DURANTE EL AÑO 2002

Durante el segundo semestre del 2002, específicamente a partir de la primera semana del mes de julio, se registraron temperaturas por debajo de los valores normales, formándose capas de nieve muy poco comunes en nuestro país.

Hechos

Durante la primera semana del mes de julio, tanto la sierra sur y central como la selva sur y central del territorio nacional, fueron afectadas por los efectos de una perturbación atmosférica de origen antártico, intensificada con persistentes nevadas y granizo en las partes altas de la sierra con temperaturas bajas.

Las nevadas y granizo se registraron entre la tarde del 2 de julio de 2004 y la mañana del 3 de julio, bloqueando numerosas vías de comunicación en toda la zona afectada, asimismo continuas lloviznas, acompañadas de fuertes vientos, afectaron severamente a numerosos puertos y localidades costeras desde la ciudad de Tacna en el sur hasta la capital, la ciudad de Lima. En el mismo intervalo de tiempo, se registraron los conocidos vientos locales llamados "paracas" en las ciudades de Pisco e Ica ubicados a 250 km al sur de Lima.

Las temperaturas del aire bajaron considerablemente con la invasión polar, registrándose valores que variaron entre -8°C y -20°C encima de los 4 000 msnm; este problema se agudizó con la presencia de una nueva invasión de origen polar entre el 18 y 19 de julio, incrementando ligeramente las temperaturas negativas que venían mejorando los últimos días.

Por otro lado la nieve cubrió las partes altas de la sierra sur y central del país; también registraron lluvias aisladas en los departamentos de Puno y Ayacucho. Es preciso mencionar que la invasión polar ha sido menos intensa que la registrada los días 2 y 3 de julio del año 2002.

El fenómeno y su reiteración ocasiona el cierre de caminos, la pérdida de cultivos y pastos altoandinos, la muerte del ganado de la zona, agudas infecciones respiratorias y el deceso de personas, especialmente niños.

Daños

El área afectada por las bajas temperaturas comprende 252 distritos, 57 provincias y 9 departamentos y se localizan principalmente en los departamentos de Puno, Cusco, Moquegua, Huancavelica, Arequipa, Apurímac, Tacna, Ayacucho y Junín.

Según las informaciones consolidadas reportadas al Instituto Nacional de Defensa Civil, han fallecido 60 personas, dejando 488 350 personas afectadas, 1 074 personas damnificadas; en lo que respecta a los daños registrados en el sector agricultura se han perdido 27 320 hectáreas de cultivo.

Por otro lado, referente a las enfermedades respiratorias agudas y bronconeumonías, éstas se incrementaron notablemente en los niños y adultos, dejando un total de 6 457 heridos, dichas cifras se muestran con mayor detalle en los cuadros adjuntos.

Evolución y proyección

Estas regiones del Perú seguirán expuestas a los embates de la naturaleza, situación muy inusual para esta temporada del año. Las bajas temperaturas han afectado y limitan el potencial productivo de las principales zonas de cultivo de alimentos de primera necesidad, destinados fundamentalmente al autoconsumo y pastoreo. Este factor reduce el rendimiento entre 40% y 100%, atentando contra el bienestar familiar del pequeño agricultor que agudiza su situación económica precaria, la seguridad alimentaria y la conservación de la diversidad genética local.

Acciones

Debido a las características del fenómeno inicial, considerado como inusual por los expertos, el supremo Gobierno **declaró el Estado de Emergencia** durante treinta días, mediante Decreto Supremo n.º 069-2002, instando a los organismos que conforman el Sistema Nacional de Defensa Civil para que continúen adoptando las medidas que garanticen la reducción de los efectos del cambio climático, así como para brindar el apoyo necesario a las familias damnificadas por la presencia de las heladas.

El Presidente de la República efectuó un recorrido aéreo y terrestre por la zona para coordinar con las autoridades regionales y locales, disponiendo las medidas inmediatas para mitigar los efectos de las bajas temperaturas.

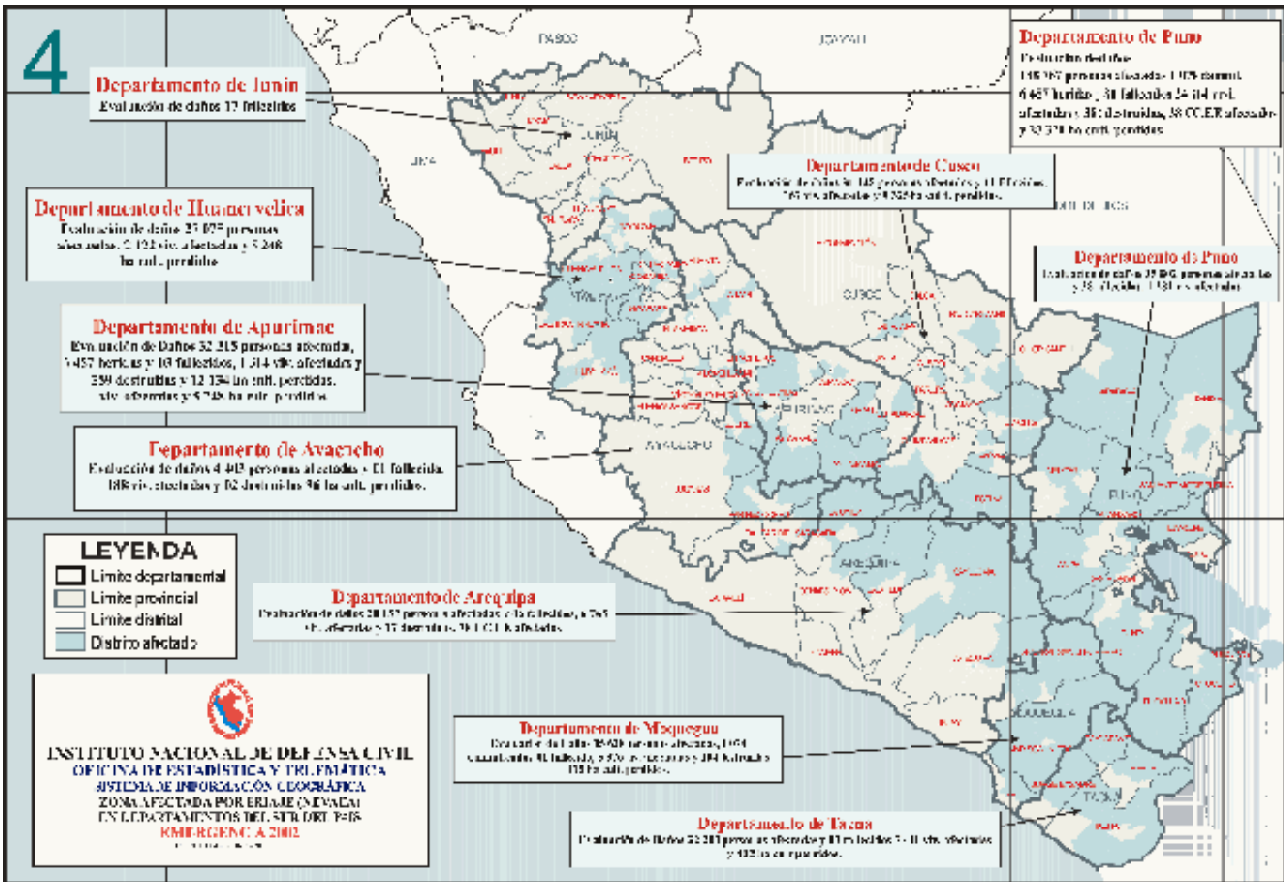
El Instituto Nacional de Defensa Civil, ha proporcionado apoyo que superó las 500 toneladas de recursos materiales provenientes desde sus almacenes localizados en las zonas afectadas y desde Lima, vía terrestre y aérea, movilizandole adicionalmente personal técnico para coordinar las actividades en la región, estableciéndose diversos puentes aéreos usando helicópteros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú a fin de agilizar el abastecimiento a las comunidades que estaban aisladas.

El Ministerio de la Mujer y el Desarrollo Humano, a través del PRONAA, continúa abasteciendo de alimentos (más de 300 toneladas) desde sus unidades operativas en el sur del país, para atender a las familias de escasos recursos en las localidades más afectadas por el fenómeno climático.

El Ministerio de Salud dispuso que su personal médico y paramédico brinde asistencia médica a la población de la zona quienes reforzaron sus actividades con la finalidad de disminuir el incremento de enfermedades por las bajas temperaturas y atender los casos que se presentaron por efectos de la emergencia.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones desplazó maquinaria pesada a las zonas afectadas e interrumpidas por la nieve, logrando un rápido restablecimiento de las carreteras y caminos locales.

El Ministerio de Agricultura realizó la evaluación de los daños en el sector agropecuario, y brindó asistencia técnica a los agricultores y pequeños ganaderos, con el fin de brindar la recuperación de las actividades productivas.



Pese a los esfuerzos realizados, la magnitud del desastre ha superado la capacidad de respuesta del Gobierno, lo que motivó la decisión de recurrir a la comunidad internacional, solicitando apoyo humanitario en la atención de esta situación que viene afectando a los sectores más pobres del país, localizados principalmente en las zonas altoandinas.

Respuesta internacional

El 16 de julio se realizó una reunión informativa en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, con asistencia de representantes de embajadas, organismos internacionales, agencias y organismos gubernamentales y no gubernamentales de cooperación y asistencia, en la que el jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil, presentó el resumen de la situación y necesidades más urgentes.

Varios países amigos, organizaciones y agencias vinculadas a las actividades humanitarias, están coordinando y recabando datos adicionales relacionados a la evaluación preliminar de daños presentada, a fin de gestionar la asignación de fondos y participar activamente en la satisfacción de las necesidades prioritarias de medicinas, vivienda, alimentación y abrigo, así como comprometiendo su ayuda solidaria.

Asimismo, para facilitar las donaciones y contribuciones en dinero, se han habilitado en el Banco de la Nación las siguientes cuentas en nuevos soles y dólares.

Cuenta Corriente nº 0000 - 246840 (nuevos soles).

Cuenta Corriente nº 6000 - 020352 (dólares americanos).

En la fecha se realizará una reunión del Jefe del Indeci con representantes de las organizaciones no gubernamentales que conforman el Consejo Consultivo de Relaciones Internacionales del SINADECI para coordinar la ayuda de emergencia.

Asistencia y prioridades en requerimientos

La evaluación que continúa realizándose determina necesidades básicas de abrigo, techo, medicinas y alimentos para las personas afectadas, así como semillas, foliares y fertilizantes para los cultivos, requiriéndose también medicinas y forraje para el ganado.

El abastecimiento de combustible de herramientas pequeñas para agricultores, entre otros, permitirá que en breve se recuperen las zonas afectadas.

**REQUERIMIENTOS PARA EMERGENCIA POR FRIAJE – SUR DEL PERÚ****C-107 Insumos y medicamentos para la salud de personas (niños)**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
01	Aerocámara lactante	4 500
02	Aerocámara escolar	6 000
03	Agua destilada 5cc	40 000
04	Amoxicilina suspensión 250 mg	18 000
05	Catéter intravenoso n° 22	10 000
06	Catéter intravenoso n° 24	15 000
07	Cloranfenicol 1 ampolla	40 000
08	Dexametasona (como sulfato)x 4mg/ml amp.	42 500
09	Dextrosa al 5% AD 1l	35 000
10	Equipo de venoclisis	20 000
11	Equipo microgotero	5 000
12	Gentamicina 20 mg ampolla	30 000
13	Jeringa descartable 3cc c/aguja n° 21 x 5"	42 500
14	Jeringa descartable 5cc c/aguja n° 21 x 5"	36 000
15	Palmitato de cloranfenicol 250 mg/susp	9 000
16	Penic G sódica 1 millón UI ampolla c/diluyente	80 000
17	Penic G procaínica 1 millón UI ampolla c/diluyente	10 000
18	Penicilina benzatínica 600 000 UI ampolla c/diluyente	10 000
19	Prednisona tabletas x 5 mg	9 500
20	Salbutamol aerosol (como sulfato) 50 ug/dosis	9 500
21	Sulfametoxazol/Trimetoprima 200/40 mg/5ml	15 000

C-108 Insumos y medicamentos para la salud de personas (adultos)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
01	Catéter intravenoso n° 020	10 000
02	Ceftriaxona 1 gramo/ampolla	48 000
03	Ceftriaxona 500 mg/tableta	72 000
04	Dexametasona (como sulfato)x 4mg/ml ampolla	45 000
05	Dextrosa al 5% AD 1 l	18 000
06	Jeringa descartable 5cc c/aguja n° 21 x 5"	45 000
07	Penic G sódica 1 millón UI ampolla c/diluyente	96 000
08	Prednisona tabletas x 20 mg	17 000
09	Salbutamol aerosol (como sulfato) 50 ug/dosis	8 000
10	Sulfametoxazol/Trimetoprima 800/160 mg / comprimido	40 000
11	Amoxicilina 500mg cápsulas	60 000

Se han tomado en cuenta para las cantidades por ítem, el número de tratamientos según patologías (33 500 tratamientos completos entre niños y adultos).



C-109 Material de abrigo, techo y alimentación

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
01	Frazadas de una plaza y media	50 000
02	Botas de jebe	20 000
03	Ropa de algodón x 50 kg	3 000
04	Balde de plástico 15 l	6 000
05	Ración diaria de alimentos envasados	300 000
06	Calaminas galvanizadas para módulo	50 000
07	Bobina de plástico	2 000
08	Carpa para 15 personas 4x 5 m	200

Requerimientos de alimentos y transporte del forraje para animales por treinta (30) días.

C-110 Alimentos, medicinas y vitaminas pecuarias

Tipo	Población Animal afectado	Heno n.º de Paca	n.º de pacas Mensuales	OXITETRAM Toneladas	Para 30 días MI totales	Vitaminas MI totales	Para 30 días MI Totales
Vacunos	709 628	236 542	7 096 288	6 386 659	191 599 785	709 634	21 289 044
Ovinos	4 018 846	223 269	6 698 076	12 056 538	361 696 146	4 018 848	120 565 443
Camélidos	3 680 623	204 479	6 134 371	11 041 869	331 256 070	3 680 625	110 418 750
Total	8 409 097	664 290	19 928 735	29 845 066	884 552 001	8 409 107	252 273 237

C-111 Costo de alimentos y vitaminas

TIPO	Población afectada	n.º Pacas mensual	Costo mensual	Costo transporte
Vacunos	709 628	7 096 288	42 577 729	6 386 660
Ovinos	4 071 001	6 785 001	40 710 010	6 106 501
Camélidos	2 646 896	4 411 493	26 468 954	3 970 343
TOTAL	7 427 525	18 292 782	109 756 693	16 463 504

Requerimientos de medicinas, equipos veterinarios, tratamiento y otros para ganado, por siete (7) días.

C-112 Requerimiento de medicinas, equipos veterinarios, tratamiento y otros para ganado, por siete (7) días

GANADO	POBLACIÓN AFECTADA	COSTOS EN NUEVOS SOLES	COSTOS EN DÓLARES USA
Vacunos	709 628	2 563 416	722 089
Ovinos	4 071 001	5 020 567	1 414 244
Camélidos	2 646 896	3 264 289	919 518
TOTAL	7 427 525	10 848 272	3 055 851

- Tratamiento incluye costos antibióticos, vitaminas, viáticos y equipo veterinario.

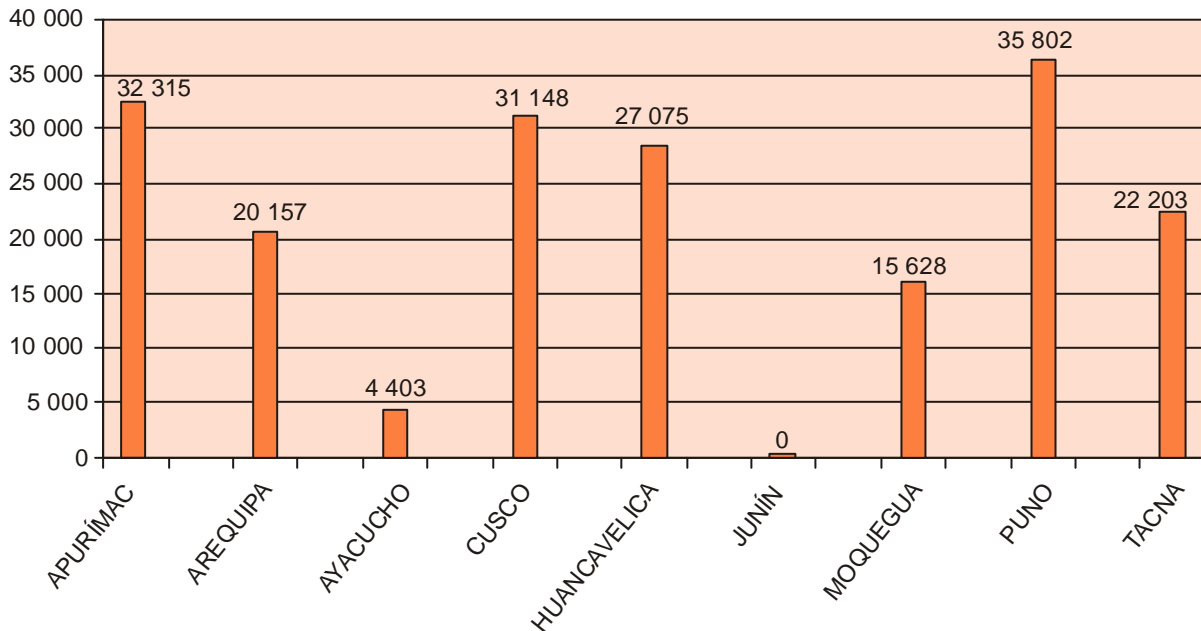


**C-113 RESUMEN DE DAÑOS EN EL PAÍS POR EL FRIAJE (NEVADA)
DURANTE EL AÑO 2002**

DEPARTAMENTO AFECTADO	Prov.	Dist.	PERSONAS				VIVIENDAS		CC.EE Afect.	ha Cultivos Perdidos
			Afectadas	Damnif.	Heridas	Fallec.	Afect.	Dest.		
TOTAL NACIONAL	56	248	188 767	1,074	6 457	80	24 814	382	38	27 320
APURIMAC	7	41	32 315		6 457	3	1 514	259		12 134
AREQUIPA	5	34	20 157			6	6 765	17	38	
AYACUCHO	9	16	4 403			1	188	2		96
CUSCO	8	21	31 148			11	167			9 325
HUANCAVELICA	7	34	27 075				2 122			5 248
JUNÍN	1	1	0			17				
MOQUEGUA	3	15	15 628	1 074		1	5 376	104		115
PUNO	12	67	35 802			38	1 281			
TACNA	4	19	22 203			3	7 401			402

Fuente: Direcciones Regionales y Subregionales de Defensa Civil - Dirección Nacional de Operaciones del INDECI
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI

G-104 PERSONAS AFECTADAS POR FRIAJE (NEVADA) 2002





**C-114 RESUMEN DE DAÑOS EN EL DPTO. DE APURÍMAC POR EL FRIAJE (NEVADA)
DEL MES DE JULIO DEL 2002**

DEPARTAMENTO AFECTADO	Prov.	Dist.	PERSONAS			VIVIENDAS		ha Cultivos Perdidos
			Afectadas	Heridas	Fallec.	Afect.	Dest.	
TOTAL DPTO. APURÍMAC	7	41	32 315	6 457	3	1 514	259	12 134
Total prov. ABANCAY Dist. Abancay	1	1	0	0	0	0	0	892 892
Total prov. ANDAHUAYLAS	1	15	9 763	6 457	2	1 514	259	9 749
Dist. Andahuaylas			497	798	1	32		510
Dist. Andarapa			390	251		62		102
Dist. Chiara			328	220		65	54	127
Dist. Huancarama			202	137		20	8	35
Dist. Huancaray			2 190	1 330		184	49	129
Dist. Huayana			126	61		36	16	
Dist. Kaquiabamba			512	275		149		182
Dist. Pacucha			1 233	841		42		57
Dist. Pampachiri			826	282		285	8	7 670
Dist. Pomacocha			260	135		113	20	39
Dist. San Jerónimo			242	122		34	13	20
Dist. San M. de Chaccrampa			762	558		125	70	184
Dist. Santa María de Chicmo			1 495	1 028		300		196
Dist. Talavera			174	94		33	11	206
Dist. Turpo			526	325		34	10	292
Total prov. ANTABAMBA	1	6	2 416	0	0	0	0	223
Dist. Antabamba			786					223
Dist. Huaquirca			240					
Dist. Juan E. Medrano			348					
Dist. Oropesa			1 002					
Dist. Pachaconas			15					
Dist. Sabaino			25					
Total prov. AYMARAES	1	3	6 084	0	0		0	342
Dist. Caraybamba			1 272					
Dist. Cotaruse			4 422					342
Dist. Sañayca			390					
Total prov. CHINCHEROS	1	1	0	0	1	0	0	0
Dist. Chincheros					1			
Total prov. COTABAMBAS	1	1	7 020	0	0	0	0	575
Dist. Tambobamba			7 020					575
Total prov. GRAU	1	14	7 032	0	0	0	0	353
Dist. Chuquibambilla			474					353
Dist. Curasco			582					
Dist. Curpahuasi			2 172					
Dist. Gamarra			480					
Dist. Huanyllati			300					
Dist. Mamara			516					
Dist. Micaela Bastidas			180					
Dist. Pataypampa			420					
Dist. Progreso			480					
Dist. San Antonio			480					
Dist. Santa Rosa			120					
Dist. Turpay			540					
Dist. Vilcabamba			48					
Dist. Virundo			240					

Fuente: Direcciones Regionales y Subregionales de Defensa Civil - Dirección Nacional de Operaciones del INDECI.
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI.



**C-115 RESUMEN DE DAÑOS EN EL DPTO. DE AREQUIPA POR EL FRIAJE (NEVADA)
DEL MES DE JULIO DEL 2002**

DEPARTAMENTO AFECTADO	Prov.	Dist.	PERSONAS		VIVIENDAS		ha cultivos perdidos
			Afectadas	Fallec.	Afect.	Dest.	
TOTAL DPTO. AREQUIPA	5	34	20 157	6	6 765	17	38
Total prov. AREQUIPA	1	5	2 994	2	1 078	0	0
Dist. Arequipa				1			
Dist. Chiguata			72		24		
Dist. Mariano Melgar				1			
Dist. San J. de Tarucani			2 475		905		
Dist. Yanahuara			447		149		
Total prov. CASTILLA	1	8	3 072	0	1 024	0	17
Dist. Andagua			240		80		4
Dist. Chachas			1 746		582		3
Dist. Chilcaymarca			510		170		
Dist. Choco			309		103		
Dist. Choco							1
Dist. Machaguay							7
Dist. Orcopampa							2
Dist. Pampacolca							
Dist. Viraco			267		89		
Total prov. CAYLLOMA	1	15	11 592	3	3 830	17	4
Dist. Achoma			189		63		
Dist. Callalli			954		318		
Dist. Caylloma			2 292	1	730	17	2
Dist. Chivay			474	2	158		
Dist. Coporaque			276		92		
Dist. Huanca			162		54		
Dist. Ichupampa							1
Dist. Lari			150		50		
Dist. Lluta			1 479		493		
Dist. San A. de Chuca			954		318		
Dist. Sibayo			1 260		420		
Dist. Tapay			243		81		
Dist. Tisco			1 500		500		1
Dist. Tuti			387		129		
Dist. Yanque			1 272		424		
Total prov. CONDESUYOS	1	2	1 908	1	636	0	2
Dist. Cayarani			1 749	1	583		1
Dist. Salamanca			159		53		1
Total prov. LA UNIÓN	1	4	591	0	197	0	15
Dist. Cotahuasi			591		197		
Dist. Huaynacotas							3
Dist. Puyca							9
Dist. Pampamarca							3

Fuente: Direcciones Regionales y Subregionales de Defensa Civil - Dirección Nacional de Operaciones del INDECI.
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI.



**C-116 RESUMEN DE DAÑOS EN EL DPTO. DE AYACUCHO POR EL FRIAJE (NEVADA)
DEL MES DE JULIO DEL 2002**

DEPARTAMENTO AFECTADO	Prov.	Dist.	PERSONAS		VIVIENDAS		ha cultivos perdidos
			Afectadas	Fallec.	Afect.	Dest.	
TOTAL DPTO. AYACUCHO	9	16	4 403	1	188	2	96
Total prov. CANGALLO Dist. Cangallo	1	1	0	0	0	0	10 10
Total prov. HUAMANGA Dist. Ayacucho	1	1	0	0	0	0	20 20
Total prov. LA MAR Dist. San Miguel	1	1	348 348	0	0	0	0
Total prov. LUCANAS Dist. Chipao	1	1	600 600	0	0	0	0
Total prov. PARINACOCNAS Dist. Coracora	1	3	2 150	1	83	0	36 36
Dist. Coronel Castañeda			2 000	1	83		0
Dist. San Frco. Ravacayco			150				
Total prov. P. DEL SARA SARA Dist. Oyolo	1	2	606 606	0	99 99	2 2	10 10
Dist. Pausa							10
Total prov. SUCRE Dist. Huacaña	1	5	669 123	0	0	0	10
Dist. Morcolla			306				
Dist. Querobamba							10
Dist. San Pedro de Larcay			90				
Dist. de Soras			150				
Total prov. VÍCTOR FAJARDO Dist. Huamanquiua	1	1	30 30	0	6 6	0	0
Total prov. VILCAS HUAMÁN Dist. Vilcas Huamán	1	1	0	0	0	0	10 10

Fuente: Direcciones Regionales y Subregionales de Defensa Civil - Dirección Nacional de Operaciones del INDECI.

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI.



**C-117 RESUMEN DE DAÑOS EN EL DPTO. DE CUSCO POR EL FRIAJE (NEVADA)
DEL MES DE JULIO DEL 2002**

DEPARTAMENTO AFECTADO	Prov.	Dist.	PERSONAS		VIVIENDAS		ha cultivos perdidos
			Afectadas	Fallec.	Afect.	Dest.	
TOTAL DPTO. CUSCO	8	21	31 184	11	167	0	9 325
Total prov. CANAS	1	2	444	0	0	0	237
Dist. Yanaoca							237
Dist. Checca			444				
Total prov. CANCHIS	1	4	5 190	0	0	0	4 242
Dist. Checacupe			96				
Dist. Maranganí			750				
Dist. Pitumarca			1 488				
Dist. Sicuani			2 856				4 242
Total prov. CHUMBIVILCAS	1	1	0	3	0	0	0
Dist. Santo Tomás				3			
Total prov. ESPINAR	1	8	23 594	7	167	0	0
Dist. Alto Pichigua			1 200				
Dist. Condorama			3 600		42		
Dist. Coporaque			6 084	3			
Dist. Espinar			2 700	2			
Dist. Ocoruro			1 800	1	75		
Dist. Pallpata			3 420	1			
Dist. Pichigua			1 100				
Dist. Suyckutambo			3 690		50		
Total prov. PARURO	1	2	0	1	0	0	2 508
Dist. Paruro							2 508
Dist. Yaurisque				1			
Total prov. PAUCARTAMBO	1	1	0	0	0	0	1 438
Dist. Paucartambo							1 438
Total prov. QUISPICANCHI	1	2	1 182	0	0	0	900
Dist. Ocongate			1 182				
Dist. Urcos							900
Total prov. URUBAMBA	1	1	774	0	0	0	0
Dist. Ollantaytambo			774				

Fuente: Direcciones Regionales y Subregionales de Defensa Civil - Dirección Nacional de Operaciones del INDECI.
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI.



**C-118 RESUMEN DE DAÑOS EN EL DPTO. DE HUANCVELICA POR EL FRIAJE (NEVADA)
DEL MES DE JULIO DEL 2002**

DEPARTAMENTO AFECTADO	Prov.	Dist.	PERSONAS	VIVIENDAS	ha cultivos perdidos
			Afectadas	Afectadas	
TOTAL DPTO. HUANCVELICA	7	34	27 075	2 122	5 248
Total prov. ACOBAMBA	1	2	1 655	221	785
Dist. Acobamba			880	80	785
Dist. Paucará			775	141	
Total prov. ANGARAES	1	5	3 590	145	815
Dist. Anchonga			460	10	
Dist. Callanmarca			250		
Dist. Ccochaccasa			775	52	
Dist. Lircay			1 660	70	815
Dist. Secclla			445	13	
Total prov. CASTROVIRREYNA	1	5	3 790	388	0
Dist. Arma			500	75	
Dist. Aurahua			60	12	
Dist. Castrovirreyna			610	50	
Dist. Chupamarca			375	65	
Dist. Santa Ana			2 245	186	
Total prov. CHURCAMPÁ	1	3	1 300	20	1 743
Dist. Anco			300		
Dist. Churcampa			375	20	1 743
Dist. Locroja			625		
Total prov. HUANCVELICA	1	11	10 790	759	435
Dist. Acobambilla			1 300	80	
Dist. Acoria			175	30	
Dist. Ascención			1 800	207	
Dist. Huachocolpa			1 390	60	
Dist. Huancavelica			3 005	232	435
Dist. Manta			225	20	
Dist. Moya			225	25	
Dist. Nuevo Occoro			795	25	
Dist. Palca			360		
Dist. Yauli			350	55	
Dist. Huando			1 165	25	
Total prov. HUAYTARÁ	1	4	4 215	549	0
Dist. Ayavi			200		
Dist. Huaytará			170		
Dist. Pilpichaca			3 670	549	
Dist. Tambo			175		
Total prov. TAYACAJA	1	4	1 735	40	1 470
Dist. Acostambo			375	5	
Dist. Huaribamba			500	20	
Dist. Pampas			560	10	1 470
Dist. Tintaypuncu			300	5	

Fuente: Direcciones Regionales y Subregionales de Defensa Civil - Dirección Nacional de Operaciones del INDECI.

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI.



**C-119 RESUMEN DE DAÑOS EN EL DPTO. DE JUNÍN POR EL FRIAJE (NEVADA)
DEL MES DE JULIO DEL 2002**

DEPARTAMENTO AFECTADO	Prov.	Dist.	PERSONAS
			Fallec.
TOTAL DPTO. JUNÍN	1	1	17
PROV. HUANCAYO Dist. Huancayo	1	1	17 17

Fuente: - Direcciones Regionales y Subregionales de Defensa Civil
- Dirección Nacional de Operaciones del INDECI
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI

**C-120 RESUMEN DE DAÑOS EN EL DPTO. DE MOQUEGUA POR EL FRIAJE (NEVADA)
DEL MES DE JULIO DEL 2002**

DEPARTAMENTO AFECTADO	Prov.	Dist.	PERSONAS			VIVIENDAS		ha cultivos perdidos
			Afectadas	Afectadas	Fallec.	Afect.	Dest.	
TOTAL DPTO. MOQUEGUA	3	15	15 628	1 074	1	5 376	104	115
Total Prov. SÁNCHEZ CERRO	1	9	10 517	1 074	0	3 686	104	78
Dist. Chojata			1 458	480		616	5	
Dist. Coalaque			1 023			341		
Dist. Ichuña			2 937	120		959	20	
Dist. Lloque			1 041	24		347	4	
Dist. Matalaque			137			45		
Dist. Omate			225			75		78
Dist. Puquina			252			84		
Dist. Ubinas			2 595	426		936	71	
Dist. Yunga			849	24		283	4	
Total prov. ILO	1	1	210	0	0	70	0	0
Dist. El Algarrobal			210			70		
Total prov. MARISCAL NIETO	1	5	4 901	0	1	1 620	0	37
Dist. Carumas			1 596		1	532		
Dist. Cuchumbaya			1 458			486		
Dist. Moquegua			778			259		37
Dist. San Cristobal			771			244		
Dist. Torata			298			99		

Fuente: Direcciones Regionales y Subregionales de Defensa Civil - Dirección Nacional de Operaciones del INDECI.
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI.

**C-121 RESUMEN DE DAÑOS EN EL DPTO. DE TACNA POR EL FRIAJE (NEVADA)
DEL MES DE JULIO DEL 2002**

DEPARTAMENTO AFECTADO	Prov.	Dist.	PERSONAS		VIVIENDAS	ha cultivos perdidos
			Afectadas	Fallec.	Afect.	
TOTAL DPTO. TACNA	4	19	22 203	3	7 401	402
Total prov. CANDARAVE	1	5	3 513	1	1 171	55
Dist. Cairani			150		50	
Dist. Camilaca			1 182		394	
Dist. Candarave			1 761	1	587	55
Dist. Huanuara			270		90	
Dist. Quilahuani			150		50	
Total prov. JORGE BASADRE	1	2	318	0	106	17
Dist. Ilabaya			66		22	
Dist. Locumba			252		84	17
Total prov. TACNA	1	7	15 480	2	5 160	280
Dist. Alto de la Alianza			1 830	1	610	
Dist. Ciudad Nueva			1 872		624	
Dist. Cril. Gregorio Albarracín			2 268		756	
Dist. Inclán			210		70	
Dist. Pachia			915		305	
Dist. Palca			1 776		592	13
Dist. Tacna			6 609	1	2 203	267
Total prov. TARATA	1	5	2 892	0	964	50
Dist. Sitajara			15		5	
Dist. Susapaya			345		115	
Dist. Tarata			1 896		632	50
Dist. Tarucachi			300		100	
Dist. Ticaco			336		112	

Fuente: Direcciones Regionales y Subregionales de Defensa Civil - Dirección Nacional de Operaciones del INDECI.
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI.



**C-122 RESUMEN DE DAÑOS EN EL DPTO. DE PUNO POR EL FRIAJE (NEVADA)
DEL MES DE JULIO DEL 2002**

DEPARTAMENTO AFECTADO	Prov.	Dist.	PERSONAS		VIVIENDAS
			Afectadas	Fallec.	Afect.
TOTAL DPTO. PUNO	12	67	35 802	38	1 281
Total Prov. AZANGARO	1	12	4 224	2	130
Dist. Arapa			447		
Dist. Asillo			540		
Dist. Azángaro			390	1	130
Dist. Chupa			471		
Dist. Jose D. Choquehuanca			378		
Dist. Muñani			315		
Dist. Potoni			504		
Dist. Saman			240		
Dist. San Antón			327		
Dist. San José			225		
Dist. Tirapata			387	1	
Total prov. CARABAYA	1	9	3 450	4	68
Dist. Ajoyani			273		
Dist. Ayapata			90		
Dist. Coasa			750		
Dist. Corani			309		
Dist. Crucero			570		
Dist. Ituata			180		
Dist. Macusani			750	4	68
Dist. Ollachea			348		
Dist. Usicayos			180		
Total prov. CHUCUITO	1	7	2 703	0	33
Dist. Desaguadero			183		
Dist. Huacullani			369		
Dist. Juli			750		33
Dist. Kelluyo			594		
Dist. Pisacoma			309		
Dist. Pomata			324		
Dist. Zepita			174		
Total prov. EL COLLAO	1	4	6 240	1	672
Dist. Capazo			1 872		
Dist. Conduriri			765		
Dist. Ilave			2 892	1	672
Dist. Santa Rosa			711		
Total prov. HUANCANÉ	1	6	3 264	1	26
Dist. Cojata			600		
Dist. Huancané				1	26
Dist. Huatasani			567		
Dist. Inchupalla			78		
Dist. Rosaspata			825		
Dist. Vilque Chico			1 194		
Total prov. LAMPA	1	8	4 563	0	135
Dist. Cabanilla			1 128		
Dist. Lampa			405		135
Dist. Ocuvi			300		
Dist. Palca			435		
Dist. Paratia			660		
Dist. Pucara			735		
Dist. Santa Lucía			450		
Dist. Vilavila			450		

Continúa...

**C-122 RESUMEN DE DAÑOS EN EL DPTO. DE PUNO POR EL FRIAJE (NEVADA)
DEL MES DE JULIO DEL 2002**

DEPARTAMENTO AFECTADO	Prov.	Dist.	PERSONAS		VIVIENDAS
			Afectadas	Fallec.	Afect.
Total prov. MELGAR	1	4	2 709	3	0
Dist. Antauta			1 200	1	
Dist. Ayaviri				1	
Dist. Muñoa			474	1	
Dist. Santa Rosa			1 035		
Total prov. PUNO	1	6	2 940	6	0
Dist. Acora			1 425		
Dist. Capachica				1	
Dist. Mañazo			615		
Dist. Pichani			204		
Dist. Puno			240	5	
Dist. San Antonio			456		
Total prov. S. ANTONIO DE PUTINA	1	4	2 886	0	50
Dist. Ananea			1050		
Dist. Pedro Vilca Apaza			300		
Dist. Putina			1 236		50
Dist. Quilcapuncu			300		
Total prov. SAN ROMÁN	1	3	2 226	17	80
Dist. Cabana			723		40
Dist. Cabanillas			600		40
Dist. Juliaca			903	17	
Total prov. SANDIA	1	3	597	1	87
Dist. Limbani			576		40
Dist. San Juan del Oro			21		40
Dist. Sandia				1	7
Total prov. YUNGUYO	1	1	0	3	0
Dist. Yunguyo				3	

Fuente: Direcciones Regionales y Subregionales de Defensa Civil - Dirección Nacional de Operaciones del INDECI.
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI.